

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INFOSAT S.A.  
CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2014**

En Guayaquil a los cuatro días del mes de Abril del dos mil Catorce, a las 10 horas, se reúnen los Srs. Accionistas: Economista Otón Alberto Chávez Torres, Sr. Edmundo Belisario Torres Peña, Sr. José Luis Alcívar Zambrano, y Sr. Jorge Bernardo Rivadeneira Medina.

En vista de que se encuentra representada en la Junta General la totalidad del capital social de ochocientos dólares, divididos en ochocientas acciones, (de acuerdo con la lista de asistentes que forma parte de esta acta) y de conformidad con los artículos 12 y 13 de los estatutos sociales y 280 de la Ley de Compañías, los representantes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación de los informes presentados por los Srs. Gerente General y Comisarios de INFOSAT S.A.

2.- Lectura y conocimiento de los estados financieros con sus resultados bajo NIIF.

Preside la sesión el titular de la compañía el Ing. Nicolás Romero Ordeñana y actúa como secretario el Eco. Otón Chávez Torres, Gerente General.

La presidencia dispone que previa a la instalación de la sesión, la secretaría forme la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo 281 de la Ley de Compañías y constate la existencia del quorum legal.

Una vez que la secretaría cumplió con el mandato de la presidencia y la constatación de la concurrencia en la totalidad del capital social, se da pasó para conocer el orden del día.

**PRIMER PUNTO.-** Conocimiento y aprobación de los informes del Comisario y del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013.

**SEGUNDO PUNTO.-** Lectura y conocimiento a los resultados en la aplicación de NIIF durante el ejercicio 2013.

La presidencia solicita que la secretaría proceda a dar lectura del Informe del Comisario de la compañía del Eco. Julio Maya Ortiz y del Gerente General economista Otón Chávez Torres.

Una vez analizados los informes anuales de la Gerencia General y del Comisario por el ejercicio económico 2013, los Srs. accionistas manifiestan no tener ninguna duda o preguntas al respecto, procediéndose a aprobar los informes y los estados financieros por unanimidad;

Se incorpora al expediente de esta junta los siguientes documentos:

1.- Convocatoria

2.- Informe de la Comisaría y de la Gerencia General por el ejercicio económico 2013

3.- Los estados financieros por el ejercicio económico 2013

4.- Lista de asistentes y/o nómina de accionistas

**INFOSAT S. A.**

**CUADRO DISTRIBUTIVO DE ACCIONISTAS ORDINARIAS Y NOMINATIVAS**

ACCIONISTAS	# DE ACCIONISTAS	VALOR UNITARIO	TOTAL
Eco. Otón Alberto Chávez Torres	5.000	USD \$0.04	USD \$200.00
Sr. Edmundo B. Torres Peña	5.000	\$0.04	\$200.00
Sr. Jorge L. Alcívar Zambrano	5.000	\$0.04	\$200.00
Sr. Jorge B. Rivadeneira Medina	5.000	\$0.04	\$200.00
<b>TOTAL</b>	<b>20.000</b>	<b>\$0.04</b>	<b>USD \$800.00</b>

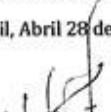
A las 12H30 se declara en receso para la elaboración del acta.

Se reanuda la sesión y la secretaria da lectura de la presente acta, la que se APRUEBA por unanimidad, cuyos integrantes firman de común acuerdo en cada uno de sus puntos tratados.

A las trece horas el Presidente levanta la sesión. f) Ing. Nicolás Romero Ordeñana – Presidente de la Junta; f) Eco. Otón Alberto Chávez Torres – Accionista; f) Edmundo Belisario Torres Peña – Accionista; f) José Luis Alcívar Zambrano – Accionista; f) Jorge Bernardo Rivadeneira Medina – Accionista.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía INFOSAT S.A., al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, Abril 28 del 2014

  
**Eco. Otón Alberto Chávez Torres**  
**Secretario de la Junta**